

“La paz debe basarse en la solidaridad intelectual y moral de la humanidad”

Entrevista con Irina Bokova, directora general de la Unesco

Manuel Santillán Vásquez
(Universidad de Lima)

Recibido: 9/2/2012

Aprobado: 24/2/2012

RESUMEN: En junio de este año tendrá lugar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebrará en Río de Janeiro. A propósito de ese evento conversamos con la doctora Irina Bokova, directora general de la Unesco desde el 2009, quien también nos brindó detalles de su gestión; además, expuso sus puntos de vista acerca de temas como las tecnologías y la educación, la legislación contra la piratería, la internet, el desarrollo de la sociedad de la información y la brecha digital.

Palabras clave: Internet / educación / sociedad de la información / brecha digital / Objetivos de Desarrollo del Milenio / Río+20 / desarrollo sostenible

“Peace must be founded upon the intellectual and moral solidarity of mankind”

Interview with General Director of Unesco, Irina Bokova

SUMMARY: In June 2012, the United Nations Conference on Sustainable Development will take place in Rio de Janeiro and we talked to the head of Unesco, Irina Bokova, who provided us with details of her management and her position on technology and education related issues, as well as Internet and anti-falsification legislation, the development of an information society and digital divide.

Keywords: Internet / education / information society / digital divide / Millenium Development Goals / Río+20 / Sustainable Development

El 2015 vence el plazo para cumplir con lo fijado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Si vemos la esfera de competencias de la Unesco encontramos que la educación es una de sus principales líneas de actuación. En ese sentido, y en términos generales, ¿cuáles han sido, hasta ahora, los mayores logros y las mayores dificultades que se han podido detectar en la implementación de los proyectos de educación en el mundo y en visión del cumplimiento de los ODM?

Con el establecimiento de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente se ha logrado un cambio. Hemos asistido a avances considerables, y en muchos sentidos sin precedentes, hacia la consecución de la educación primaria universal en regiones que en el año 2000 figuraban entre las más alejadas de este objetivo. En Asia meridional y occidental el número de niños no escolarizados se redujo a la mitad entre 1999 y 2008. En el África subsahariana las tasas de escolarización en la enseñanza primaria aumentaron en un tercio. Todo esto ha sido el fruto de una voluntad política fuerte, de las medidas adoptadas para suprimir los gastos de matrícula y de una combinación de estrategias destinadas a llegar a los niños excluidos y marginados.

Pero todavía subsisten grandes deficiencias. En primer lugar, el déficit de igualdad: en muchos países las profundas desigualdades de riqueza, entre hombres y mujeres, según el origen étnico, el idioma, la ubicación o el

hecho de tener una discapacidad siguen frenando los avances. En segundo lugar, un déficit de calidad: todavía hay demasiados educandos que salen del sistema educativo sin haber adquirido competencias adecuadas para su realización personal ni tampoco para el mundo laboral. Por último, nos enfrentamos también a un déficit de financiación: en los años 2008 y 2009 la ayuda destinada a la educación aumentó en una quinta parte y llegó a los 5.600 millones de dólares, pero para alcanzar la educación para todos en los países de bajos ingresos todavía se necesitan 16.000 millones de dólares al año.

Para superar estas deficiencias se requieren políticas orientadas hacia destinatarios específicos y respuestas adaptadas que tomen en cuenta las necesidades en materia de capacidades, las necesidades económicas y el contexto político. Debemos ser innovadores, crear alianzas, aprovechar la tecnología y movilizar una voluntad política aún más firme en torno a la importancia fundamental que reviste la educación para el desarrollo.

La situación en América Latina es particular y diferente a la de otras regiones del planeta tanto en términos presupuestarios como en la intensidad en que las naciones le prestan atención a la educación. ¿Qué aspectos se consideran como los más alentadores y a la vez como los más preocupantes cuando hablamos de educación en Latinoamérica?

La región de América Latina y el Caribe es ciertamente la que ha rea-

lizado más avances hacia el logro de los seis objetivos de la Educación para Todos (EPT). De hecho, en muchos países de la región, varios de los objetivos se alcanzarán en 2015 o incluso antes. Estos avances van de la mano del progreso macroeconómico regional, que ha sido ampliamente reconocido. Sin embargo, no hay que confundir progreso macroeconómico con progreso socioeconómico: la región de América Latina y el Caribe, a pesar de los avances mencionados, sigue siendo la región con mayores desigualdades.

Hay que añadir que los países avanzan hacia los objetivos de la EPT, pero no al mismo ritmo. Además, ningún país, sin excepción, logrará el objetivo 6, a saber, mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación. Calidad e igualdad son dos caras de una misma moneda que urge mejorar en la región; en el centro de la cuestión cabe situar a los docentes como protagonistas del cambio social y educativo y del salto imperativo que debe dar la región.

Con respecto a la enseñanza preprimaria, existen grandes disparidades entre sectores socioeconómicos y entre grupos con diferentes ubicaciones geográficas. Esto significa que la enseñanza preprimaria no llega a aquellos que más la necesitan. En cuanto a la educación primaria, tanto la repetición como el abandono representan un problema en la región y constituyen fenómenos vinculados a la baja calidad educativa. Las tasas de conclusión de la enseñanza secunda-

ria demuestran que aún queda mucho por hacer para promover este nivel educativo, ya que, en promedio, solo un poco más del cincuenta por ciento de la generación más joven (entre 20 y 24 años de edad) finaliza la enseñanza secundaria. El empleo de docentes debidamente cualificados, un mejor uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y la adopción de políticas para afrontar la violencia en la escuela son factores que contribuyen a mejorar la calidad; también cabe mencionar otros factores, tales como la organización escolar, las infraestructuras y el material pedagógico, especialmente en las zonas de bajos ingresos y zonas rurales.

En cuanto al financiamiento de la educación, es preciso explorar modalidades innovadoras, como por ejemplo la cooperación Sur-Sur, y tener en cuenta el hecho de que un número creciente de países de renta media alta están emergiendo como donantes. Se trata de oportunidades interesantes como fuentes adicionales de financiación en un futuro cercano, dada la coyuntura internacional en materia de asistencia a la educación.

En el contexto de la reciente crisis económica que recae sobre los países desarrollados al igual que sobre los que están en vías de desarrollo, la prioridad de invertir en educación puede pasar a un lugar menos relevante en las agendas políticas. ¿Cuáles serían los argumentos decisivos con los que a los gobernantes se les puede hacer ver la importancia de invertir en educa-

ción en esa situación en la que posiblemente se priorice atender necesidades más urgentes?

Se trata, efectivamente, de un motivo de gran preocupación. Estamos convencidos de que la educación aporta sostenibilidad a todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Disponemos de pruebas contundentes que lo respaldan. La educación reduce la pobreza, mejora la salud materna e infantil, refuerza la prevención del VIH y el sida y favorece las perspectivas de desarrollo nacional. Si todos los alumnos de los países de bajos ingresos salieran de la escuela con competencias básicas en materia de lectura, 171 millones de personas podrían superar la pobreza. Ello equivaldría a reducir en un doce por ciento la pobreza en el mundo. La educación de niñas y mujeres, que constituye un derecho en sí, reditúa copiosos beneficios. En nuestras sociedades basadas en el conocimiento, la educación es, con mucho, la mejor inversión que los Estados pueden hacer para crear prosperidad. El pasado mes de diciembre, con motivo del cuarto Foro de Alto Nivel sobre la eficacia de la ayuda, celebrado en Busan, el Presidente de Corea del Sur señaló claramente que “el poder de la educación” es la clave del éxito y de la transformación de su país.

La educación constituye una inversión a largo plazo, que necesita un financiamiento predecible. En tiempos de crisis económica, sabemos que las familias más pobres sacan a sus hijos

de la escuela, pero también se tiene constancia de gobiernos que implantan redes de protección social destinadas a los más vulnerables. Debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para dar relevancia política a la educación a escala mundial, en el G8 y en el G20. Debemos llegar a los ministros de Economía y Finanzas y reunir una amplia gama de actores para que la educación y las capacidades se consideren sistemáticamente pilares fundamentales de la recuperación económica y el crecimiento. Esto también significa que debemos enfocar la educación de manera holística y centrarnos en su calidad y pertinencia a lo largo de todo el ciclo, desde los programas dedicados a la primera infancia hasta la educación superior.

Respecto del uso de las TIC en la educación, si se considera la disparidad tecnológica entre los países y ante el avance vertiginoso de las nuevas tecnologías, hay más de un observador que considera que se trata de una carrera contra el tiempo en la que la tecnología de hoy es obsoleta al día siguiente. ¿Es entonces una carrera perdida por los países que no producen esas tecnologías y que además no están en la posibilidad de adquirirlas fácilmente? ¿Qué salidas se plantean al asunto?

La carrera contra la obsolescencia tecnológica es y seguirá siendo una historia interminable en todos los ámbitos de la actividad humana. Con respecto a la educación, debemos tener presente que los avances tecnológicos no deben

guiar la educación, sino permitir innovaciones en materia de enseñanza y aprendizaje que conlleven mejoras en el acceso y la calidad.

Se constata que, aunque los educadores consideren la tecnología extremadamente interesante, los debates sobre su uso en el ámbito educativo deben regirse por consideraciones pedagógicas que siempre dependen del contexto. Por consiguiente, no se debe apostar por equipamientos tecnológicos simplemente por apostar por la tecnología, sino que hay que sopesar detenidamente el papel que pueden desempeñar las soluciones tecnológicas más adecuadas en el contexto específico de un establecimiento o de un país.

Otra cuestión es si los países deberían tratar de participar en la concepción y fabricación de soluciones tecnológicas para la educación, mediante dispositivos, aplicaciones, contenido o servicios, en particular en el campo del aprendizaje electrónico. No cabe duda de que los beneficios que podrían obtenerse son muchos, por ejemplo a través del desarrollo de capacidades y oportunidades laborales. Sin embargo, tal como sugiere su pregunta, en estos momentos no todos los países están capacitados para atender adecuadamente estas necesidades en el ámbito nacional. De ahí que la cooperación internacional sea tan importante y, en especial, las redes apoyadas en la tecnología, ya que son palancas esenciales en este proceso de desarrollo de

capacidades. Un excelente ejemplo en este sentido son las redes actuales de recursos educativos de libre acceso.

Lo cierto es que la educación (especialmente la educación superior, la enseñanza y formación técnica y profesional, y el aprendizaje electrónico) desempeña un papel esencial en el desarrollo de capacidades para la producción de tecnología. Pero todo ello requiere un entorno económico y político que haga posible este proceso y le dé continuidad a lo largo del tiempo. Un enfoque sistémico resulta pues fundamental.

La Unión Europea y otras naciones están a punto de firmar el ACTA, que es un acuerdo comercial antifalsificación en internet que, según se dice, es balanceado porque respeta completamente los derechos de los ciudadanos y las preocupaciones de las partes interesadas más importantes, tales como consumidores, ISP y socios en países en desarrollo. Pero otros critican este tratado argumentando que no se respetan los derechos de los ciudadanos y que de alguna manera se creará una restricción a la información en internet. ¿No es para la Unesco el acceso a internet un derecho humano? ¿Dónde queda la libertad de las personas de poder acceder libremente a la información? ¿Cuál es la posición de la Unesco en este tema?

El Acuerdo Comercial Anti-Falsificación (ACTA) es un intento de un grupo de países de resolver una cuestión compleja y proponer una forma de avanzar en la protección de los dere-

chos de propiedad intelectual, comprendidos los que atañen a internet.

Internet y las nuevas tecnologías de la comunicación han creado oportunidades sin precedentes de acceso a la información y de expresión individual. La libertad de expresión, la innovación y la colaboración entre múltiples partes interesadas constituyen principios fundamentales arraigados en la arquitectura de internet que deben preservarse. El mandato de la Unesco consiste en defender y promover la libertad de expresión y su corolario, la libertad de prensa, y no escatimamos esfuerzos por trabajar con nuestros estados miembros para cumplir dicho mandato en todo el mundo.

Reviste importancia, en este sentido, la Declaración de Principios de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, celebrada en Ginebra el 2003 y en Túnez el 2005. En ella se pone de relieve la noción de una sociedad centrada en las personas, inclusiva y orientada hacia el desarrollo, en la que todo el mundo puede acceder al conocimiento y compartirlo en un clima de libertad de expresión y de acceso sin restricciones a la información.

Internet es mucho más que un mero medio de comunicación. Puede tener un impacto a largo plazo que impulse el cambio social. En cuanto a la preservación de la cultura, por ejemplo, internet puede emplearse para proteger el patrimonio cultural mundial, lo cual, entre otras cosas, comprende preservar la diversidad

lingüística. De hecho, internet se ha convertido en una suerte de “museo” o “biblioteca” para acceder a las diversas expresiones culturales del mundo. Internet ha contribuido en gran medida a fomentar el diálogo intercultural, al permitir la aparición de un espacio público mundial en el que todos podemos expresar nuestras esperanzas e ideas. Pero debemos seguir obrando para que sea más abierto e inclusivo, en especial para los pueblos pobres y marginados del mundo.

Aprovechando las oportunidades que ofrece internet, deberíamos promover las competencias básicas en cuanto al uso de la información y los medios de comunicación en nuestras sociedades, como parte de nuestros esfuerzos en materia de educación ciudadana. De esta manera, la gente podría adquirir los conocimientos necesarios para evaluar la credibilidad de la información y se conduciría y comunicaría guiándose por consideraciones éticas.

Al mismo tiempo, se debería reconocer que el problema de la violación de los derechos de autor en internet existe y debe ser resuelto, a la vez que se garantice que la libertad de expresión no se vea limitada ni amenazada en modo alguno. Debemos lograr un equilibrio entre, por un lado, la necesidad genuina de proteger la propiedad intelectual asociada a la innovación tecnológica y otros tipos de innovación y, por otro lado, el derecho a la libertad de información. Todo ello debería

realizarse en un marco transparente e inclusivo y ciñéndose a todos los principios establecidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Cabe abordar muchos aspectos. Me he referido a la inversión en los medios de comunicación y a las competencias básicas en materia de uso de la información. La Unesco considera que los ciudadanos con un bagaje en la materia tienen más posibilidades de identificar los productos “falsificados” en línea. Es más probable que puedan percibir el valor que entraña el régimen internacional de derechos de propiedad intelectual. Con este fin, la Unesco está obrando por incluir en la formación de los docentes estas competencias básicas o alfabetización mediática e informacional.

Todos convenimos en el valor que reviste la comunicación por internet. Al mismo tiempo, esta sigue quedando fuera del alcance de muchos países pobres, que luchan por mejorar sus niveles de acceso a esa tecnología. El planteamiento de la Unesco consiste en tratar de catalizar y promover un debate mundial sobre la gobernanza de internet, sin carácter preceptivo acerca de lo que debería hacerse.

Treinta años después del informe McBride, documento que analizaba los problemas de la comunicación en el mundo, nos encontramos en el 2012 en un contexto distinto donde se habla de la Sociedad de la Información y de una sociedad en red pero

también de la tan mencionada brecha digital. ¿Tenemos nuevos problemas en el flujo y el equilibrio de la información en el mundo?

Desde el informe de la Comisión McBride, el panorama de la comunicación ha cambiado radicalmente, tanto en el plano nacional como en el internacional. Han surgido nuevas formas de comunicación interactiva basadas en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Ahora, al igual que entonces, la Unesco está comprometida con el fomento de la libre circulación de la información y la libertad de expresión, a la que se refiere en el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

La principal diferencia hoy en día reside en que el flujo de información ha cobrado un carácter multidireccional e implica a muchos actores y agentes. Por ejemplo, el atractivo “masivo” de los medios de comunicación sociales ha abierto espacios de comunicación nacionales e internacionales, y ha permitido así que los ciudadanos emprendan una acción política, como ha quedado patente en la “primavera árabe”. Este fenómeno pone de relieve los cambios cada vez mayores que afectan a los modelos de comunicación nacional y transfronteriza; destaca las deficiencias de comunicación que se están superando cada vez más gracias a un mayor acceso a las TIC por parte de los ciudadanos de a pie.

Además, debemos recordar que, en un entorno de comunicación que converge cada vez más en el plano tecnológico, los propios medios de comunicación tradicionales se están convirtiendo en un factor clave de esta ecología multimedia en rápida evolución. Podemos aprovechar estos cambios para fomentar un mayor acceso a los medios de comunicación tradicionales en el mundo en desarrollo, especialmente en África y en los pequeños estados insulares en desarrollo. Estos esfuerzos pueden resultar esenciales para democratizar los medios de comunicación y colmar tanto la brecha “analógica” como la brecha “digital”.

Aunque hemos asistido a mejoras tecnológicas formidables, todavía subsisten numerosas “brechas”, muchas de las cuales van más allá de lo tecnológico. Tienen un carácter sociológico: por ejemplo, las mujeres y los jóvenes disponen de un acceso limitado a muchas de las nuevas TIC y a los medios de comunicación tradicionales. Esto explica el atractivo masivo de los medios de comunicación sociales. Esas disparidades deben situarse dentro del contexto específico de cada país. A guisa de ejemplo, está claro que la telefonía móvil constituye la nueva tecnología de crecimiento más rápido en el mundo en desarrollo. En África, por ejemplo, desde los años noventa, la penetración de las telecomunicaciones móviles ha superado en general a la de las telecomunicaciones fijas.

Al mismo tiempo, mientras la penetración de Internet en África es del

5,6 por ciento, su uso es de tan solo el 3,4 por ciento. Igualmente, si desglosamos el uso de internet en función del género, la clase social, la raza y otras variables, tenemos que concluir que en África internet sigue siendo un medio de comunicación en buena parte elitista. De ahí que la labor de la Unesco deba sustentarse en el hecho probado de que internet, si bien constituye una novedad para muchos, todavía está muy lejos de convertirse en una realidad “masiva” con capacidad para transformar todas las sociedades.

De igual modo, la Unesco trata de aprovechar las telecomunicaciones móviles y la promesa de internet para trabajar de manera más activa sobre diversas cuestiones con actores clave, entre ellos los responsables de adopción de políticas, el sector privado y la sociedad civil. Esto supone respaldar políticas gubernamentales y trabajar con el sector privado para fomentar el acceso universal a las nuevas TIC, en especial internet, en las zonas rurales. Promovemos activamente la alfabetización mediática e informacional para hacer posible la aparición de más contenidos generados por los usuarios como un acto de participación ciudadana y apoyar a los medios de comunicación comunitarios de modo que puedan aprovechar las nuevas tecnologías con miras a llegar a los pobres y marginados del mundo en desarrollo.

La Unesco tiene un largo historial de trabajo con organizaciones de medios de comunicación. Continuaremos brindándoles nuestro apoyo en el uso

de las nuevas tecnologías como plataformas interactivas que favorecen el discurso democrático en el seno de las sociedades, como demuestran claramente nuestros estudios de los medios de comunicación nacionales llevados a cabo con los Indicadores de Desarrollo Mediático de la Unesco.

Asimismo, ante este panorama que cambia constantemente, creemos que se necesitan investigaciones sistemáticas para poder determinar con mayor claridad cuál es la eficacia de las nuevas tecnologías para la ciencia, la educación y la cultura, así como para la información y la comunicación.

Por último, aunque no por ello menos importante, debemos seguir insistiendo en la necesidad de una plataforma televisiva diversificada, con canales públicos, comerciales y comunitarios. Todos ellos contribuyen a avanzar hacia sociedades abiertas. En este sentido, es importante subrayar la importancia de que los canales del servicio público de radiodifusión gocen de independencia editorial para que puedan ofrecer una programación diferente de interés público. Esto resulta especialmente pertinente en el caso de países que estén experimentando transformaciones políticas y sociales.

En los últimos años se puede identificar un abierto y creciente interés de los países industrializados por los mejores talentos alrededor del mundo, miles de investigadores y expertos terminan en países desarrollados. Se habla del brain drain o fuga de talentos. ¿Significa eso una oportunidad o

se trata de una circunstancia que debilita más en lugar de beneficiar a los países en vías de desarrollo?

La mejor manera de frenar la fuga de talentos es construir sistemas de educación superior sólidos, adaptados a los desafíos de desarrollo nacionales y regionales.

Las grandes economías emergentes están invirtiendo en educación superior y en investigación y desarrollo como base que les permita tener más peso en la economía mundial del conocimiento. Es necesario que el conocimiento se produzca en todas las regiones y se comparta. La tecnología puede propiciar un acceso más amplio y una mayor calidad, a la vez que reduce los costos. Con estos fines, el 2011 la Unesco firmó un acuerdo con la Unión Económica y Monetaria del África Occidental que incluye la creación de bibliotecas virtuales y el impulso de las TIC para la enseñanza, el aprendizaje y la investigación. Asimismo, con la iniciativa conjunta Unesco/Hewlett-Packard "Ganancia de cerebros" se trata de facilitar la cooperación regional y global en materia de ciencia e investigación en África y los Estados Árabes. Esta iniciativa, que se está llevando a cabo en catorce países africanos, ayuda a las facultades universitarias y a los alumnos a conectarse con la comunidad académica internacional mediante tecnología de punta y trabajos de colaboración sobre temas como el cambio climático y la tecnología. El uso de recursos educativos a

distancia también está mejorando el acceso universal al conocimiento.

Se puede afirmar con certeza que la demanda de educación superior aumentará exponencialmente en los próximos años, principalmente en los países en desarrollo. Para evitar que continúe la fuga de talentos es necesario construir instituciones fuertes y sistemas de garantía de calidad que ofrezcan a los alumnos la oportunidad de obtener diplomas con valor de futuro. El intercambio de conocimientos y la cooperación internacional resultan fundamentales para lograr un equilibrio mundial más justo en materia de investigación e innovación.

En un reciente mensaje con ocasión del Día Internacional de la Tolerancia usted hizo un llamado: “No hay país que pueda responder en solitario a nuestros problemas comunes. No hay cultura que detente el monopolio de lo universal. Si queremos encontrar juntos nuevas soluciones a los problemas del desarrollo sostenible y salir reforzados de las crisis, necesitamos la participación de todos [...]”. ¿Cuáles deberían ser los puntos focales donde se debe centrar la participación de todos y de dónde deberían provenir los principales impulsos?

Satisfacer las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras ni la integridad de nuestro planeta requiere un compromiso político y marcos de políticas firmes y coherentes.

Al mismo tiempo, el compromiso y los marcos crean las condiciones necesarias para un cambio positivo, aunque no lo efectúen forzosamente. Para garantizar un mayor desarrollo sostenible, las empresas deben reconsiderar sus estrategias, las autoridades locales sus planes de vivienda, los consumidores sus compras, los viajeros sus viajes. Debemos replantearnos todos y cada uno de los aspectos de nuestras vidas.

El desarrollo sostenible requiere que todos nosotros, como individuos y como participantes en instituciones, seamos conscientes de las conexiones complejas y de largo alcance de las que somos parte, y que asumamos la responsabilidad de nuestra contribución en todo lo que hacemos.

De ahí la importancia de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebrará en Río de Janeiro en junio del 2012. Río+20 debe saldarse con éxito. Lo cual significa elaborar una nueva hoja de ruta para “enverdecer” tanto la economía como nuestras sociedades. El desarrollo sostenible requiere imaginación, innovación e iniciativa por parte de todos nosotros.

Me parece destacable que haya mencionado este tema poniéndolo en relación con el Día Internacional de la Tolerancia. Se trata del Día que celebra la aprobación de la Constitución de la

Unesco, el 16 de noviembre de 1945. Nuestra Constitución declara que “la paz debe basarse en la solidaridad intelectual y moral de la humanidad”. El desarrollo sostenible necesita el valor positivo de la comprensión y el

reconocimiento mutuo, íntimamente vinculados al respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales. Obrar en este sentido es nuestra tarea hoy y a lo largo de todo este siglo.